



---

## Recuadro 2 AVANCES EN COMPETITIVIDAD MINERA

El Índice de Competitividad Minera del Instituto Fraser es un indicador que mide el atractivo que posee una jurisdicción económica (sea ésta una región o un país) para atraer inversión en minería. El índice parte de la premisa que para atraer inversión es necesario que exista la riqueza mineral y que además el marco regulatorio otorgue facilidades para la extracción del recurso. Así, la combinación de ambos factores le dará mayor atractivo a una jurisdicción que compite frente a otras por atraer inversión.

Para elaborar el indicador el Instituto encuesta (desde 1997) a las principales compañías que realizan labores mineras de exploración y explotación, considerando aspectos como los niveles de reservas y las políticas públicas que inciden sobre el sector (i.e. aspectos tributarios, regulación, etc.). El índice ordena a las jurisdicciones desde la más atractiva hasta la menos atractiva.

### Resultados de la encuesta

En la encuesta realizada entre agosto y noviembre de 2014 y publicada el 24 de febrero de 2015, se observó que sobre la base de 485 respuestas en 122 jurisdicciones<sup>8</sup>, el Perú ha escalado 7 posiciones respecto al ranking del año anterior, con lo cual pasa a ubicarse de la posición 37 a la 30.

Finlandia ocupa la primera posición en el ranking de este año, y desplazó de esa posición a la región de Western Australia, que cae a la quinta posición este año. Los primeros lugares están dominados por las principales regiones mineras de Canadá, Estados Unidos y Australia. Cabe señalar que si sólo se considerasen países, el Perú se ubicaría en la posición 11, teniendo por delante a los ya nombrados (Finlandia, Canadá, Estados Unidos y Australia), así como a Irlanda, Suecia, Chile, Argentina, Namibia y Botswana.

A nivel de la región, el Perú se ubica en la cuarta posición, por detrás de Chile (posición 13) y de las provincias de Salta y San Juan, en Argentina (puestos 17 y 24, respectivamente); mientras que el seguidor más cercano es México que ocupa el puesto 33.

En el gráfico se presenta el ranking del Instituto Fraser de 2014 para las primeras 30 posiciones y una serie de países latinoamericanos seleccionados.

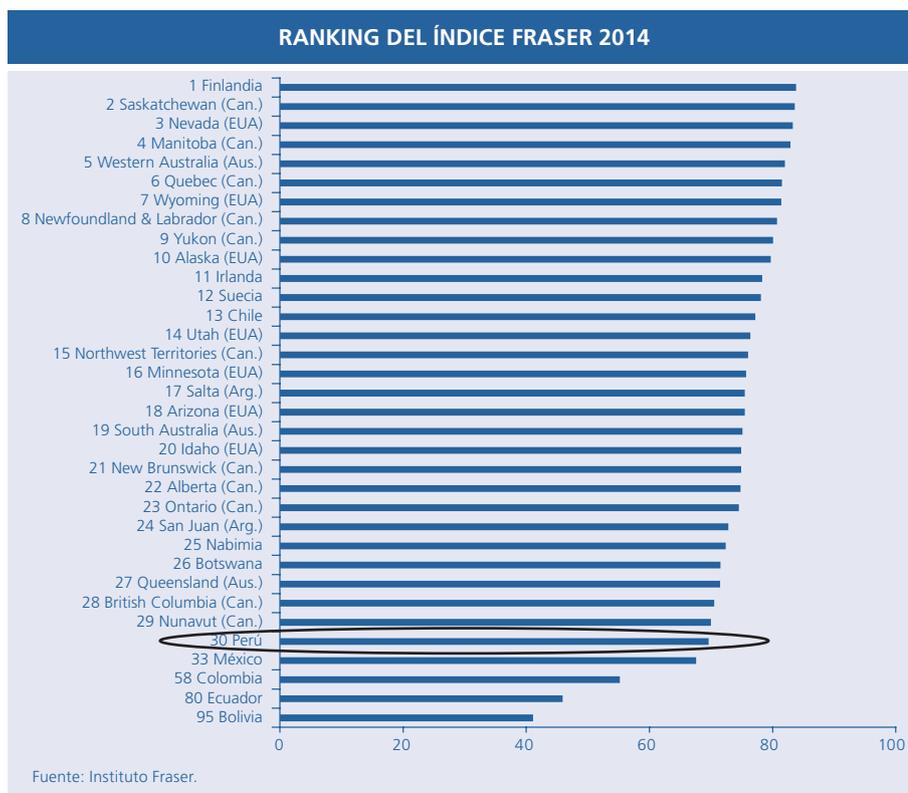
El cómputo general del ranking considera el promedio de dos índices: el de percepción de políticas con un peso de 40 por ciento y el de potencial minero basado en las mejoras prácticas con un peso de 60 por ciento. Cabe señalar que para el cómputo de este último, los encuestados califican al país sobre la base de su riqueza mineral (independientemente de las políticas que en este último se apliquen).

En ambos índices el Perú mostró una mejora, aunque el ascenso en la ubicación relativa en el índice de potencial minero fue más notorio al pasar del puesto 19 al 9, mientras que la mejora de percepción de políticas permitió escalar del puesto 56 al 52. Cabe destacar que en la mejora del componente de percepción de política las empresas encuestadas consideraron que la calidad de la infraestructura, disponibilidad de recursos humanos calificados, seguridad ante ataques a la infraestructura y calidad de la información constituyen ahora factores de mayor importancia al momento de fomentar la inversión.

---

8 Las 122 jurisdicciones corresponden a 80 países y 42 regiones de Canadá, Australia, Estados Unidos y Argentina.

---



En la comparación del ranking de este año respecto a años anteriores (ver cuadro) se muestra también una reversión en el deterioro que se había observado hasta el 2012, en que a causa de una evaluación menos favorable para el componente de percepción de política el Perú había perdido terreno en el campo de la competitividad minera.

		Perú				2014			
		2010	2011	2012	2013	Perú	Chile	México	Colombia
Total de jurisdicciones (a)		79	93	96	112	122	122	122	122
Índice general	Puesto (b)	28	32	40	37	30	13	33	58
	Puntaje	73,5	74,2	65,7	65,1	69,6	77,2	67,6	55,2
	Percentil (b)/(a)	35	34	42	33	25	11	27	48
Percepción de política	Puesto (c)	48	56	58	56	52	22	56	74
	Puntaje	43,6	43,4	42,1	48,5	53,9	72,2	52,0	42,0
	Percentil (c)/(a)	61	60	60	50	43	18	46	61
Potencial minero	Puesto (d)	15	14	35	19	9	6	13	47
	Puntaje	0,85	0,82	0,65	0,73	0,80	0,81	0,78	0,64
	Percentil (d)/(a)	19	15	36	17	7	5	11	39

Nota: La ubicación relativa o percentil (puesto entre número de países) resume la posición relativa del país a nivel mundial y corrige el efecto de la variación del número de economías en el ranking, un menor valor del percentil implica una mejor ubicación a nivel internacional.  
Fuente: Instituto Fraser.





El informe señala que la brecha entre el índice general y el de potencial minero (que asume las mejores prácticas de política) representa precisamente el espacio que tiene el país para mejorar. En la actualidad, dicha brecha para nuestro país es de 21 posiciones, destacando el amplio margen en que podríamos mejorar los aspectos regulatorios como normas ambientales, duplicidad de regulaciones, el sistema legal, el régimen tributario, incertidumbre respecto a las áreas protegidas, así como otros factores relacionados a barreras al comercio internacional, estabilidad política, calidad de los datos geológicos, disponibilidad de capital humano, etc.

En el caso de Chile (el país mejor ubicado en la región), la brecha es de solamente 7 posiciones, lo que implica que el Perú se encuentra rezagado con respecto al componente de percepción de política. Asimismo, México ofrece un panorama similar al de Perú, aunque presenta peores índices de percepción de políticas y de potencial minero. Por su parte, Colombia sí se encuentra rezagado respecto de sus pares de la región.

El siguiente cuadro muestra que para la mayoría de las 15 preguntas que contiene el índice de percepción de política del índice del Instituto Fraser, Perú obtiene una opinión menos favorable que Chile para los inversionistas, pero más benévola que Colombia.

INDICE DE PERCEPCIÓN DE POLÍTICA DEL INSTITUTO FRASER: 2014				
Preguntas del índice de percepción de política	Rango de percepción de política*			
	Perú	Chile	México	Colombia
1 Incertidumbre respecto a la administración, interpretación o aplicación de la regulación existente	60	68	59	53
2 Incertidumbre respecto a la regulación ambiental	54	54	57	48
3 Duplicación regulatoria e inconsistencias	51	60	53	48
4 Sistema legal	45	62	49	41
5 Régimen tributario	52	59	48	50
6 Incertidumbre respecto a reclamaciones de tierra bajo disputa	43	57	52	39
7 Incertidumbre respecto a las áreas protegidas como desiertos, parques o sitios arqueológicos, etc.	48	53	48	41
8 Infraestructura	50	53	59	45
9 Acuerdos socioeconómicos con las comunidades/condiciones de desarrollo de las comunidades	41	54	54	42
10 Barreras al comercio internacional	59	64	59	54
11 Estabilidad política	52	67	53	50
12 Regulaciones laborales/acuerdos de empleo y sindicatos de trabajadores/paralizaciones en el trabajo	48	56	57	50
13 Calidad de los datos geológicos	62	64	67	44
14 Nivel de seguridad	48	74	37	29
15 Disponibilidad de capital humano	69	71	65	54

\* Elaborado en función de la información de las respuestas de los entrevistados por el Instituto Fraser. El número indica la diferencia entre el porcentaje de encuestados que responde que la pregunta en mención "favorece la inversión en exploración" y la suma de los porcentajes de encuestados que responden que "el factor es un fuerte impedimento a la inversión" y "no intentaría invertir en exploración debido a este factor". Este número se encuentra centrado en 50. Un número positivo mayor a 50 indica que hay una mayor concentración de respuestas favorables. Asimismo, valores más altos indican un mejor desempeño.  
Fuente: Instituto Fraser.  
Elaboración: Banco Central de Reserva del Perú.

Finalmente, el informe presenta algunos comentarios puntuales para el Perú. Estos tienen que ver principalmente con el empeoramiento de las condiciones en las áreas más remotas donde se realiza la actividad minera por causa de algunas ONGs que organizan grupos de oposición, la mayor carga a la que se ha visto sometido el sector con regalías, el impuestos a las sobre ganancias, así como la ley de consulta previa que resulta poco clara en su implementación, aunque destaca la provisión de infraestructura y la simplificación administrativa.